

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2017

Señores

Junta de Accionistas de la Compañía TENEC SACORP S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que durante el ejercicio fiscal del año 2016, se iniciaron las operaciones de la Empresa de conformidad con las leyes que rigen nuestro sistema legal y los diferentes organismos de control y en concordancia con las políticas de la Empresa.

Se dio cumplimiento a los registros contables de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

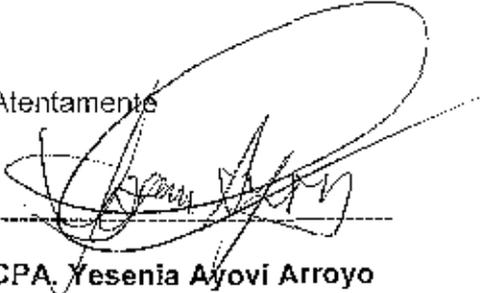
Los comprobantes que respaldan las transacciones cumplen con los requisitos legales;

A la actualidad se han cumplido con las declaraciones tributarias pertinentes;

Los informes económicos demuestran en forma razonable la situación económica de la empresa.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, en el presente ejercicio, esperando haber cumplido las expectativas de ustedes.

Atentamente



CPA. Yesenia Ayovi Arroyo

TENEC SACORP S.A.

Comisaria

CC.FILE